



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRESA NACIONAL DE COLOMBIA
www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXII - Nº 1106

Bogotá, D. C., martes, 22 de agosto de 2023

EDICIÓN DE 14 PÁGINAS

DIRECTORES:

GREGORIO ELJACH PACHECO
SECRETARIO GENERAL DEL SENADO
www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA
SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA
www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

ACTA NUMERO 023 DE 2022

(noviembre 22)

Cuatrenio Constitucional 2022 - 2026

Salón: Jose Fernando Castro Caicedo

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de
2023

Artículo 78 Ley 5ª de 1992.

Subsecretaria – Ruth Claudia Sáenz Forero

Sí señor Presidente, buenos días, buenos días
honorables Representantes,

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

Garrido Martín Lina María

Montaño Arrizala Gerson Lisímaco

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sogamoso Ingrid Marlén

Triana Rincón Eduard Alexis

Señor Presidente, han contestado 9 honorables
Representantes a lista, en consecuencia, tenemos quórum
deliberatorio.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Buenos días, para todas y para todos, con quórum
deliberatorio no podemos aprobar el Orden del Día y no
podemos anunciar proyectos, que podríamos ir ganando
tiempo, haciendo esa tarea, si ustedes me pueden por
favor ayudar a llamar algún colega que esté por acá
cerca del recinto, seguramente están cerca, solo falta dos
Representantes para iniciar la sesión, como les comentaba
hoy en plenaria se discute un proyecto muy importante
que va de acá de Comisión Sexta, que fue aprobado y
que tiene que ver con gratuidad universal en educación

superior en Colombia, les aprovecho para pedirles su
respaldo en la sesión, soy coordinador ponente, va a ser
mi primera vez allá en plenaria, entonces para que me
echen una manito, pero más que a mí, a los estudiantes de
las instituciones de educación superior en Colombia, que
se van a ver beneficiadas con este importante proyecto
de ley.

Les recuerdo que deben registrarse en la plataforma
para que su asistencia sea tenida como válida.

Les pido el favor a las bancas que también vayan
asumiendo una posición, frente a la no presencia del
director de la Unidad de Gestión de Riesgo, quien ha
presentado excusa para este debate tan importante, tan
pedido, por todas las bancadas, en la Comisión Sexta que
es la comisión que tiene que ver con gestión de riesgo
en el Congreso, por eso nos movilizamos para pedir la
asistencia del señor director de la Unidad Nacional de
Gestión del Riesgo, saludamos a los funcionarios de la
entidad que están aquí presentes, bienvenidos, muchas
gracias por estar acá y a todas las personas que nos
acompañan, un mensajito algún colega que esté por acá
cerca para poder despachar la sesión.

Señor Secretario, sírvase por favor llamar a lista
nuevamente.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias señor Presidente, buenos días nuevamente
para todos,

Carvalho Mejía Daniel

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

Garrido Martín Lina María

López Tenorio Julián David

Montaño Arrizala Gerson Lisímaco

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sogamoso Ingrid Marlen

Triana Rincón Eduard Alexis

Señor Presidente han contestado a lista 11 honorables Representantes en consecuencia tenemos quórum decisorio.

Se hicieron presentes en el transcurso de la sesión los honorables Representantes:

Caicedo Angulo Cristóbal

Cuello Baute Alfredo Ape

Gómez Castaño Susana

González Hernando

Hernández Palomino Dorina

Ochoa Tobón Luis Carlos

Sánchez Carreño Yulieth Andrea

Torres Romero Dolcey

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias querido Secretario, la sesión se abrió a las 9:42 minutos de la mañana, existe por quórum decisorio y deliberatorio, sírvase por favor dar lectura al Orden del Día.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Sí señor Presidente,

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISIÓN SEXTA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE

CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2022 - 2026

Lugar: Salón de Sesiones “José Fernando Castro
Caicedo”

Legislatura del 20 de julio de 2022 al 20 de junio de
2023 (Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16
de diciembre de 2022)

Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

ORDEN DEL DÍA

Para la Sesión Presencial del día martes 22 de
noviembre de 2022

Hora: 9:00 a. m.

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Anuncio de proyectos de Ley, de conformidad con
el artículo 8° del Acto Legislativo número. 01 del 3 de
julio de 2003.

III.

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la
Constitución Política, en concordancia con los artículos
233 y 249 de la ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

Proposición Número 37

-Aprobada-

(9 de noviembre de 2022)

**Presentada por los honorables Representantes:
Jaime Raúl Salamanca Torres, Julián David López
Tenorio, Hernando González, Diego Fernando
Caicedo Navas, Daniel Carvalho Mejía, Ingrid Marlén
Sogamoso, Susana Gómez Castaño, Pedro Baracutao
García, Haiver Rincón Gutiérrez, Luis Carlos Ochoa
Tobón, Dolcey Torres Romero, Alfredo Ape Cuello,
Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Lina María Garrido,
Julieth Andrea Sánchez, Eduard Alexis Triana.**

Los abajo firmantes, actuando en nuestra condición de
Representantes a la Cámara y miembros de la Comisión
Sexta, solicitamos aprobar proposición en el sentido de
Citar al doctor Javier Pava Sánchez en su condición de
director General de la Unidad Nacional para la Gestión

del Riesgo de Desastres, con la finalidad que absuelva
el formulario anexo relacionado con la grave crisis
humanitaria y material generada por la Ola Invernal y
el manejo que se ha dado a los recursos asignados a la
unidad.

Cuestionario Debate Control Político

Unidad Nacional para la Gestión de Riesgo de Desastres

Cundinamarca:

Es preocupante la actual situación del país respecto
a las afectaciones por la temporada de lluvias, en la
que el Departamento de Cundinamarca se ha visto
ampliamente afectado, con más de 600 familias afectadas
en 59 municipios del Departamento. Es así, como el 2
de noviembre el Departamento de Cundinamarca declaró
la calamidad pública y a la fecha 23 municipios del
Departamento también han declarado la calamidad,
al tiempo que 8 se encuentran en diferentes niveles de
alerta:

- ¿Cuál es el estado de ejecución presupuestal de la entidad en el País y en el Departamento de Cundinamarca?

- ¿Cuál es el avance de ejecución contractual de la entidad en el país y en el Departamento de Cundinamarca?

- ¿Qué proyectos de Mitigación se encuentran actualmente en ejecución en las zonas más vulnerables del país y del Departamento de Cundinamarca?

- ¿Qué proyectos de Mitigación se encuentran actualmente en etapas de planeación y/o contratación en las zonas más vulnerables del país y del Departamento de Cundinamarca?

- ¿Cuál es el mapa de riesgo que su entidad tiene para el país y el Departamento de Cundinamarca durante la temporada invernal?

- ¿De qué manera se dirigirán las ayudas a los municipios de sexta categoría como en esta caso lo es Granada y donde se tiene un daño en la malla vial superior al 80%?

- En el municipio El Rosal se desbordó el río Subachoque, de la quebrada el Rodeo y la quebrada Cruz Verde. ¿Gestión del Riesgo que solución dará al degradamiento de los cauces?

- ¿Qué soluciones existen para las viviendas afectadas en su estructura a causa de la fuerte ola invernal?

- ¿Paras los deslizamientos de las bancadas que se presentan en las vías qué soluciones se han presentando por parte de Gestión del Riesgo?

- ¿En cuántos municipios han presentado soluciones ante estas afectaciones?

- Explique cuando se encuentran los acueductos arrasados qué solución brindan a la comunidad. ¿A cuántos municipios han atendido con esta afectación?

- Hay municipios que ni siquiera tienen vías, ante la ola invernal ¿qué solución le darán a la comunidad?

- Las vías terciarias son fundamentales en algunos municipios, ¿qué se espera para brindar soluciones? Hay vías que dirigen a instituciones educativas y los estudiantes se están viendo afectados.

- Los municipios que necesitan mejoramiento de taludes mediante muros de contención tienen esta ayuda o solución?

- ¿Han brindado apoyo de maquinaria amarilla para el mantenimiento de las vías terciarias?

- ¿Qué manejo ambiental del río Apulo ante la tala de árboles?

- No se ha brindado ninguna atención. Ante la remoción de masa en la vereda Capata y la falla geológica en las veredas de San Nicolás y Alto del Risol, la comunidad no da espera,

¿Que solución darán y en cuánto tiempo?

- Diferentes municipios están sufriendo a causa de los vallados puesto que están colapsando a raíz de la falta de mantenimiento. ¿Porque no han prestado el debido procedimiento para evitar dichas situaciones?

Hidroituango

Es de suma preocupación la situación registrada por los medios y que según declaraciones del señor presidente “Antes de prender cualquier turbina en Hidroituango debe evacuarse la población en riesgo como medida de precaución que es un principio universal. (...)”

- ¿Cuál es el análisis de riesgo realizado por su entidad ante el inminente inicio de operación de Hidroituango?

- ¿Cuál es el plan para proteger la vida y bienes de las familias aguas abajo del proyecto?

- ¿Cuenta la entidad con recursos necesarios para la posible evacuación preventiva y atención de las 38.000 familias que habitan los municipios en riesgo?

- ¿Qué gestiones se han realizado al interior del Gobierno nacional y en los PMU, respecto a que las actividades y verificaciones que realiza la UNGRD no se vean presionadas por las urgencias de inicio de funcionamiento de Hidroituango?

Valle del Cauca

Durante esta temporada de lluvias, se presentó el desbordamiento del Río Nima afectando los corregimientos de Tienda Nueva, Boyacá, La Pampa, Amaime y Rozo. También el Río Frayle, a la altura del corregimiento de Caucasico. Adicionalmente hubo taponamientos por deslizamiento de tierra en las vías de La Esperanza, La Quisquina, La Nevera y Monserrate. Los municipios de Florida, Palmira, Ansermanuevo, Calima-El Darién, Yotoco, Ginebra, Pradera, Versalles y Obando y la capital, Cali, tampoco han sido ajenos a las fuertes precipitaciones. En La Unión, Bolívar y Roldanillo hay entre 400 y 500 viviendas afectadas El río Pescador, dejó 6 o 7 barrios inundados. Hay estructuras de puentes bastante afectadas como en el caso de Bolívar. Dentro de las funciones de la Unidad, están: “coordinar, impulsar y fortalecer capacidades para el conocimiento del riesgo, reducción del mismo, y manejo de desastres y su articulación con los procesos de desarrollo en los ámbitos nacional y territorial del sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres. De acuerdo a lo anterior:

- ¿Qué acciones preventivas, de conocimiento del riesgo y reducción del mismo han diseñado e implementado en estos municipios y zonas afectadas?

- ¿Cómo han medido sus resultados?

- En la actual temporada de lluvias, ¿han reducido los riesgos?

- ¿Cómo se han articulado con el comité departamental y los comités municipales para la gestión del riesgo y los comités de conocimiento, reducción y manejo?

- ¿Qué medidas y atenciones se han realizado en el municipio de Dagua Valle, teniendo en cuenta que 7 puentes se han destruido por la ola invernal y las vías terciarias de este municipio como la vía Dagua - Loboguerrero están completamente cerradas?

- ¿Qué medidas y acciones se han realizado o que se tienen programadas para atender a las familias que perdieron su vivienda en Dagua porque el río las arrastró?

- “Promover la articulación con otros sistemas administrativos como el sistema nacional de planeación, el sistema nacional ambiental, el sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación y el sistema nacional de bomberos, entre otros: ¿Cómo se han articulado con estos y otros sistemas para el manejo de las eventualidades y emergencias ocurridas en cada uno de estos lugares? ·

- “Gestionar con la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, la consecución de recursos para fortalecer la implementación de las políticas de gestión del riesgo”: ¿Cuántos recursos lograron gestionar en el año 2021 y durante 2022 ante la agencia, y cómo se han invertido?

- “El Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres administra el Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres que fue creado para atender las necesidades que se originen en situaciones de desastre o de calamidad”: ¿Cuántos recursos se han destinado a las ayudas para las emergencias en el Valle?

- “Adelantar medidas para modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y futuras en Colombia, a fin de reducir la amenaza, la exposición y la vulnerabilidad de las personas, los medios de subsistencia, los bienes, la infraestructura y los recursos ambientales expuestos a daños y pérdidas en caso de producirse eventos físicos peligrosos.” En cada

- época de lluvia ocurren desastres cada vez más fuertes y atípicos por causa del cambio climático: ¿Cómo han determinado cumplir con este objetivo?

- ¿Cómo han establecido “modificar o disminuir las condiciones de riesgo existentes y futuras para reducir los desafíos que mencionan?”

Boyacá

- Teniendo en cuenta que los municipios de 6 y 5 categoría tienen problemas de asentamientos humanos donde se evidencia riesgos de remoción en masa, y dichos municipios no tienen presupuesto para reubicar las familias que se verían afectadas. ¿La UNGRD implementará algunas medidas de articulación con MinVivienda para solucionar esta problemática?

- Las entidades territoriales cuando se declaran en calamidad pública, ya han debido tener concepto previo del Consejo Municipal de Gestión de Riesgo de Desastre, el cual manifiesta que el municipio no cuenta con la capacidad de respuesta para afrontar o resolver dicha situación, e igualmente haber agotado la instancia del Consejo Departamental de Gestión de Riesgo. ¿Cuáles son los criterios que usa la UNGRD, para seleccionar los municipios que una vez declarados en calamidad pública, unos si reciben los apoyos, programas y beneficios de la UNGRD y otros no?

- Con la Ola invernal las vías terciarias de nuestras entidades territoriales han perdido capacidad de movilidad, poniendo en riesgo la vida, salud y economía de nuestros campesinos. ¿De acuerdo con el inventario de maquinaria amarilla que posee la UNGRD como va a ser administrado y distribuido para atender a las diferentes entidades territoriales que hoy se ven afectadas y que Departamentos serán priorizados?

- ¿Cuáles son los criterios que está usando la UNGRD para aprobar y priorizar proyectos que presentan las entidades territoriales destinados a mitigar riesgo, ya que varios municipios han radicado proyectos que a la fecha no tienen ninguna respuesta, comunicación o concepto por parte de la UNGRD?

- Teniendo en cuenta que Boyacá es uno de los Departamentos más afectados con la ola invernal. ¿Cuáles serán las medidas concretas que desarrollará la Ungrd en los municipios más afectados del Occidente de Boyacá?

- De los 32 Puentes Vehiculares del Departamento de Boyacá, 14 colapsaron totalmente y 17 están en riesgo de colapso. ¿Cuál es el plan de acción de la Unidad para la atención urgente de estos puntos y el restablecimiento de la movilidad en los municipios que han quedado incomunicados?

- ¿A cuántos y a cuáles de estos 31 puentes vehiculares de Boyacá, la Unidad Nacional ha realizado visita de campo durante la presente ola invernal?

- ¿Cuáles y cuántos de los puentes militares que anunció el Presidente de la República se gestionaron para el Departamento de Boyacá?

- Del Plan de Atención de la Emergencia PAE, producto del decreto presidencial de declaratoria de emergencia, ¿Cuántos recursos van a ser asignados al Departamento de Boyacá y qué obras se priorizaron?

- De los 123 municipios del Departamento de Boyacá, 103 presentan escenarios de riesgo

- ¿Cuál es el plan de acción de la Unidad a corto y mediano plazo para atender las emergencias y la crisis humanitaria y material en estos municipios?

- ¿A cuántos y cuáles de estos 103 municipios de Boyacá, la Unidad Nacional ha realizado visita de campo durante la presente ola invernal?

- ¿Cuál ha sido la inversión total de recursos de la Unidad de Riesgo Nacional en la atención y prevención de desastres en el Departamento de Boyacá durante los últimos 4 años (2018- 2022), discriminada por vigencia, municipio y por tipo de intervención?

- ¿Cuántos Kilómetros de vías terciarias pertenecientes a la red vial del Departamento de Boyacá, han sido priorizados por el Gobierno nacional para la inversión de recursos e intervenciones en su mejoramiento?

- ¿Cuántos y cuáles puntos críticos y fallas geológicas regionales pertenecientes a la red vial del Departamento de Boyacá, han sido priorizados por el Gobierno nacional para la inversión de recursos e intervenciones?

- ¿Cuál es la cuantificación de las pérdidas humanas, materiales y de infraestructura causadas por el fenómeno de la niña actual en el país y por Departamento?

- ¿Cuándo se conocerá el borrador del documento del Plan Nacional de Atención de Desastres y cuáles serán sus componentes?

- **Arauca**

- El Departamento de Arauca, según los datos de la Ungrd tiene el 85% de su territorio en riesgo de desastre, especialmente por inundaciones, derivadas del fenómeno de sedimentación de los ríos principales (Bojabá, Banadías, Caranal, Ele, Cusay y Arauca), eventos que afectan y afectarían los municipios de Tame, Fortul, Saravena, Araucita y Arauca, esto es, cinco de los siete municipios del Departamento.

- El suceso determina usualmente y determinaría otra vez, una especial afectación rural que torna intransitables sus exiguas vías terciarias, sus puentes, y que imposibilita la salida de sus productos agropecuarios, determinando al tiempo la muerte de animales, eventos todos constitutivos de pérdidas incalculables. Históricamente se inundan cerca de 300.000 hectáreas de cultivos, afectando a más de 50.000 familias del

Departamento, todo de forma recurrente cada año, especialmente en la época invernal.

- Tales sucesos, de conocimiento ya popular, determina entonces que interroguemos al responsable nacional de la mitigación y previsión de contención de estos sucesos:

- ¿Expuesta la situación previa el pasado 5 de octubre de 2022 en la sesión de la Comisión Sexta de la honorable Cámara al responsable de los riesgos en el país, porque no ha existido respuesta efectiva cualquiera en el territorio al respecto?

- ¿Cuáles son los criterios de urgencia que atiende este Despacho, dado que no ha atendido las citas requeridas por la suscrita Representante del Departamento de Arauca, tendientes a prever en algunos casos, mitigar en otros, y anticiparse en cualquier caso, a las alertas que se le han realizado desde la Oficina de Arauca?

- ¿Identificado de tiempo atrás como insumo esencial de la solución del problema reiterativo de inundaciones, la Formulación de Pomcas (Planes de Ordenamiento y Manejo de la Cuencas), de los diferentes ríos en el Departamento, porque no ha brindado esa entidad - como se le solicitó, sin respuesta cualquiera-, ¿el acompañamiento técnico respectivo?

- ¿Cuál es el criterio por el cual el Departamento de Arauca no se ha provisto de la infraestructura de movilidad, logística, y de los bancos de maquinaria para la atención de emergencias? ¿Ha previsto la inclusión de su financiamiento en el presupuesto de la Unidad para el año 2023?.

- ¿Ha brindado esa entidad acompañamiento alguno serio a las instituciones regionales y locales de Arauca, destinados a cumplir su mutuo objeto misional, y en especial a lograr el control efectivo de la deforestación de las rondas hídricas y de la sedimentación, que es origen reconocido de muchos de los problemas de riesgo en el Departamento?

- ¿Cuál es el monto de los recursos que ha invertido esta Unidad en el Departamento de Arauca y para paliar y tratar las ayudas correspondientes, con ocasión de la emergencia invernal en el presente año?

Antioquia

- Sírvase informar cuánto es el presupuesto ejecutado por su entidad entre enero de 2022 y noviembre de 2022 en el Departamento de Antioquia. Favor desagregar por territorio.

- ¿Qué presupuesto apropiado tiene su entidad para ejecutar en el Departamento de Antioquia durante esta ola invernal? Favor desagregar por territorio.

- ¿Cuál es el estado de ejecución presupuestal de la entidad con el Departamento de Antioquia?

- Presentar los indicadores, presupuestos, cronogramas, programas, proyectos y actividades que ha realizado el Fondo Adaptación y la Ungrd en el acompañamiento de la calamidad pública declarada en Antioquia.

- ¿Cuál es presupuesto, cronogramas, programas, proyectos, actividades y resultados que ha realizado en la mesa de trabajo que se instaló entre Ungrd y el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Antioquia Dagrán, la cual está presidida por el Gobernador Aníbal Gaviria y el director Javier Pava Sánchez?

- ¿Qué proyectos de mitigación se encuentran actualmente en ejecución en las zonas más vulnerables de Antioquia?

- ¿Cuál fue la planeación que realizó la Entidad para la presente temporada de lluvias? Énfasis en Antioquia.

- Qué escenarios de articulación tiene el Fondo Adaptación y la Ungrd con el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (Dagrd) de Medellín para la presente temporada de lluvias.

- Adjuntar indicadores, presupuestos, cronogramas, programas, proyectos y actividades realizadas en los últimos 3 años entre el Fondo Adaptación y la Ungrd con el Departamento Administrativo de Gestión del Riesgo de Desastres (Dagrd) de Medellín.

IV.

Lo que propongan los honorables Representantes El Presidente,

Jaime Raúl Salamanca Torres.

La Vicepresidente,

Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso.

El Secretario General,

Raúl Fernando Rodríguez Rincón.

Señor Presidente ha sido leído el Orden del Día.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Se abre la discusión del Orden del Día, continúa, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, ¿aprueban el Orden del Día compañeros?

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Ha sido aprobado señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Démosle desarrollo entonces señor Secretario.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Segundo. Anuncio de proyectos de ley de conformidad con el Artículo 8° del Acto Legislativo del 3 de julio de 2003.

Proyecto de Ley número 188 de 2022, *“Por medio de la cual se exonera todas las personas con discapacidad del pago del 100% de tasas y tarifas de peajes por todas las carreteras y autopistas de Colombia, modificando y adicionando artículos de la Ley 105 del 93. y se dictan otras disposiciones”.*

Proyecto de Ley número 122 de 2022 Cámara. *“Por la cual se reconoce como patrimonio cultural e inmaterial de la nación la mudanza folklórica actividad que nace y se desarrolla en el marco del festival de la paletilla en el municipio de Becerril en el Departamento del César y se dictan otras disposiciones”.*

Proyecto de Ley número 165 2022 Cámara. *“Por el cual el programa de alimentación escolar PAE se convierte en política pública de estado”.*

Proyecto de Ley número número 104 2022 Cámara. *“Por medio del cual se establece obligatoria la educación económica y financiera en Colombia, se modifica parcialmente la Ley 115 de 1994 y se dictan otras disposiciones”.*

Proyecto de Ley número 231 de 2022 Cámara. *“Por medio de la cual se promueve el uso y aprovechamiento económico de la infraestructura deportiva, recreativa, de actividad física y cultural”.*

Proyecto de Ley número 070 de 2022 Cámara. *“Por medio de la cual se elimina el cobro a los derechos de grado para estudiantes de instituciones públicas de educación superior, se modifica el artículo 122 de la Ley 130 de 1992 que establece los fundamentos de educación superior”.*

Proyecto de Ley número 247 de 2022 Cámara. *“Por la cual se modifica parcialmente la Ley 30 de 1992, implementando mecanismos de democracia universitaria en los procesos de elección de los rectores de las universidades estatales, de las representaciones partes del Consejo Superior Universitario, y se dictan otras disposiciones”.*

Señor Presidente ha sido agotado el segundo punto del Orden del Día.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias doctor Raúl, continuemos con el siguiente punto del Orden del Día.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias, señor Presidente, tercero.

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

Proposición Número 37

-Aprobada-

(9 de noviembre de 2022)

Presentada por los honorables Representantes: Jaime Raúl Salamanca Torres, Julián David López Tenorio, Hernando González, Diego Fernando Caicedo Navas, Daniel Carvalho Mejía, Ingrid Marlén Sogamoso, Susana Gómez Castaño, Pedro Baracutao García, Haiver Rincón Gutiérrez, Luis Carlos Ochoa Tobón, Dolcey Torres Romero, Alfredo Ape Cuello, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón, Lina María Garrido, Julieth Andrea Sánchez, Eduard Alexis Triana.

Los abajo firmantes, actuando en nuestra condición de Representantes a la Cámara y miembros de la Comisión Sexta, solicitamos aprobar proposición en el sentido de CITAR al doctor Javier Pava Sánchez en su condición de director General de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, con la finalidad que absuelva el formulario anexo relacionado con la grave crisis humanitaria y material generada por la Ola Invernal y el manejo que se ha dado a los recursos asignados a la unidad.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Señor Secretario, tengo entendido que llegó una excusa el día de ayer, sírvase por favor leerla para que los Congresistas la conozcan.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Sí, señor Presidente, a las 5:46 p.m. del día de ayer, fue radicada una excusa, por el señor director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, en el sentido, de indicar.

Bogotá .C

Doctor

Raúl Fernando Rodríguez Rincón

Secretario General – Comisión VI de la Cámara de Representantes

Congreso De La República De Colombia

Comisión.sexta@camara.gov.co

Gloria.gomez@camara.gov.co

Carrera 7 N° 8-68 Edificio Nuevo del Congreso de la Republica

Asunto: Solicitud de reprogramación del debate de control político en virtud de la Proposición número. 037 de 2022. Radicado Ungrd 2022ER15227.

Doctor Rodríguez, reciba un cordial saludo,

De conformidad con el oficio de citación al debate de control político, en virtud de la Proposición número.

037 de 2022, sobre “la grave crisis humanitaria y material generada por la Ola Invernal y el manejo que se ha dado a los recursos asignados a la entidad”, de manera atenta me permito solicitar la reprogramación de la sesión, teniendo en cuenta que, en la fecha y hora programadas, el doctor. Javier Pava director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, se encontrará presidiendo el Puesto de Mando Unificado para la articulación de todos los sectores del Gobierno nacional, en la atención de la situación de Desastre declarada mediante Decreto número 2113 del 1 de noviembre de 2022.

Agradezco su comprensión y consideración, estaremos atentos a la reprogramación del debate y con toda disposición de participar en estos espacios, que contribuyen a la gestión que desde esta Unidad Administrativa se adelanta.

Atentamente,

David Valdés Cruz

Jefe de Oficina Asesora de Planeación e Información

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

La excusa no la suscribe el funcionario que la solicita y es mi deber someter a consideración la excusa por parte de los honorables Representantes, la excusa presentada por un asesor del director.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

El jefe de la oficina de planeación, señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Exacto, sin embargo, antes de someterla a consideración, quiero que sumercé le cuente a la comisión si la obligación establecida en la norma respecto a la entrega de las respuestas a los cuestionarios llegó a tiempo y sino a qué hora llegó.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Señor Presidente, el cuestionario fue recibido hasta el día de hoy, a las 10:20 de la mañana.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene el uso de la palabra Representante Daniel Carvalho, se abre la discusión de la excusa presentada por el director de planeación, que no fue citado a este debate, fue citado el director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias, Presidente, buenos días, Quisiera que el Secretario nos informara en qué fecha se le notificó al funcionario que íbamos a realizar esta sesión o con qué antelación se hizo.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Si me permite señor Presidente contestarle al honorable Representante, honorable Representante Carvalho, el 12 de noviembre de 2022, hace 10 días, incluso si me permite señor Presidente, por disposición del artículo 249 de la Ley 5, 48 horas antes se debe presentar el cuestionario y fue presentado solo el día de hoy.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Sí, adelante Representante Daniel.

honorable Representante. Daniel Carvalho Mejía:

Gracias, Presidente, compañeros, compañeras, señores funcionarios, teniendo en cuenta que fue citado hace 10 días, que el cuestionario no llegó, en los plazos estipulados y que ni siquiera se dignó a redactar él mismo y con un buen tiempo la excusa, a mí me parece que estamos ante una falta de respeto por parte del funcionario, es que esta es la comisión que se encarga de sus temas, esto no es una invitación de amigos, este es el Congreso

de la República, esta es la Cámara de Representantes, y en esta comisión se abordan los temas del riesgo, entonces, que pena que se lleven ustedes el regaño compañeros, porque no les toca a ustedes, pero es a su jefe, nos está irrespetando, él tiene todo el deber constitucional de presentarse aquí cuando es citado, de modo que yo les pido que le hagamos un llamado de atención y que no aceptemos la excusa, que insisto ni siquiera él mismo se dignó a firmar y que nos la manda 12 horas antes de llevarse a cabo una sesión, que le fue notificada hace 10 días, me parece muy molesto y no podemos permitir amigos que nos cojan de parchecito, no asistir acá porque no les antojó, pues se les ocurrió otra cosa, cuando a un funcionario es citado por el Congreso, tiene que ponerlo en su agenda y marcarlo ahí con mármol, no para estarlo modificando a sus antojos, me molesta mucho que los funcionarios tomen esta actitud frente a esta comisión, gracias Presidente,

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene el uso de la palabra el Representante Eduard Alexis Triana.

honorable Representante . Eduard Alexis Triana Rincón:

Gracias Presidente, bueno, muy buenos días a todos, expresarles un cordial saludo a todos mis colegas, a la Mesa Directiva, pero también hacerle un llamado directo al director Nacional de Gestión del Riesgo, me uno también a lo que dice el Representante Carvalho, esto no es un juego, este es el Congreso de la República y este tema no es contra ustedes los delegados por el director, pero él tiene un compromiso con los parlamentarios, especialmente con la Comisión Sexta.

Esta comisión que supervisa el trabajo que hace el director Nacional de Gestión del Riesgo, y más aún en la situación que está afrontando el país, una situación que no da espera, este teléfono suena todos los días, todos los días, con los temas de riesgo, en la provincia del occidente de Boyacá, no me deja mentir el Presidente, estuvimos en el municipio de Puerto Boyacá esta semana, seis municipios incomunicados, derrumbes, caída de bancadas, puentes, qué le vamos a decir nosotros a la comunidad y a los alcaldes, a todas estas personas, a todos estos niños que no pueden ir a estudiar porque no tienen vías, la gente nos pregunta y por eso estamos aquí y este es un llamado que le hacemos muy respetuoso al director Nacional, pero hombre, él tiene una responsabilidad con los parlamentarios y con el sector legislativo de Colombia.

Esta situación del país no aguanta, estamos en calamidad pública, el Presidente Petro decretó hace algunos días la calamidad natural y nacional, una calamidad que va a mover 2.1 billones y a nosotros nos preguntan, ¿qué va a pasar con esa plata? ¿para dónde se va a ir? directamente ¿cómo es que se van a invertir estos recursos? porque tenemos que dar una respuesta, esa es nuestra obligación y nuestra responsabilidad como parlamentario, entonces director nacional, entendemos su agenda, entendemos la situación que está viviendo el país, pero también tenemos que dar respuestas contundentes al país, con lo que va a hacer la hoja de ruta en esta situación tan difícil que está viviendo Colombia.

Por eso sí le hacemos un llamado directo, porque no es posible que las respuestas llegaron a las 10:20, las respuestas de este cuestionario a las 10:20 de la mañana del día de hoy, acabaron de llegar, ni siquiera la hemos podido leer todas a ver qué es lo que va a pasar con la situación de riesgo del país, entonces sí Presidente, yo creo que hay que hacer un llamado de atención muy directo, y muy contundente, porque aquí debemos asumir las responsabilidades, entonces no es contra

ustedes señores funcionarios, ustedes están cumpliendo su función, su deber, pero aquí la responsabilidad es del director nacional, entonces sí espero que reprogramemos esta situación, que reprogramamos esta cita Presidente y que por favor venga y nos dé la cara y le dé la cara no tanto nosotros, sino al país, porque el país lo necesita, gracias señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Julián.

honorable Representante Julián David López Tenorio:

Muchas gracias señor Presidente, muy buenos días a todos los compañeros y a las barras que hoy nos acompañan, la verdad es que lamentable y un poco este llamado de atención va a caer sobre ustedes dos, señores funcionarios de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, que nada tienen que ver, pero es muy delicado muy grave que a uno lo excuse un tercero, gravísimo, además invitado hace 10 días y que no se tome además el tiempo, de indicarle a sus funcionarios que tienen que contestar un cuestionario, que en teoría lo vienen trabajando desde hace varios meses, desde que se posesionaron.

Es que nosotros aquí llevamos tres fenómenos de la niña constantes, doctora Susana, esto no es nada contra el Gobierno, amigos del Sitrep, aquí lo que estamos pidiendo es responsabilidad de los funcionarios del Gobierno, cuando este Congreso les haga el llamado respectivo, ¿cómo así que un puesto unificado de mando? este es el puesto unificado de mando que eligió Colombia, aquí estamos 20 gerentes públicos, Congresistas de este país, representantes de las regiones.

No es justo que el doctor Javier Pava Sánchez, nos deje colgado de la brocha, cuando el país está inundando y las explicaciones que puede venir a dar aquí y que nosotros con sugerencias importantes le podemos retroalimentar, le parecen insignificantes, es una falta de respeto, aquí no le hemos pasado ni media a ningún Ministro, así sea del apellido que sea, yo invito a los compañeros Representantes a que la hagamos valer, hagámosla valer, sino aquí los funcionarios públicos de turno, no van a venir nunca, si van a creer que esta comisión aquí hay poco de quicatos y un poco de nuevos, y eso no somos, porque podemos ser nuevos en el Congreso, pero llevamos muchísimos años en la vida pública y sabemos muy bien las necesidades que tiene nuestro territorio, y sabemos muy bien como poder contribuir y ayudar a que este país avance.

Lamentamos, acaso es culpa del director que en este país lleve 3 años lloviendo todos los días, que se demore 11 días desde que llueve en el Valle del Cauca, hasta que llegue Hidro Ituango, pero delicado lo que dice el director, reportado por el diario el Colombiano, que Hidro Ituango probablemente es inestable, todos esos temas tenemos que trabajarlos en esta comisión, aquí no nos venimos a jugar, señores funcionarios, a ustedes que les cae hoy este llamado de atención con energía y con pasión, jamás de mala energía, con energía y con pasión, pero díganle al doctor Javier Pava Sánchez, que no se equivoque, que esta comisión lo quiere recoger, que esta comisión lo quiere abrazar, para que trabajemos desde el puesto unificado de mando natural que Colombia eligió, así que invito a los compañeros de todas las bancadas a que no le aceptemos la excusa al director, para que aquí lo tengamos lo más pronto posible, muchas gracias, señor Presidente,

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Pedro García.

honorable Representante Pedro Baracutao García Ospina:

Gracias Presidente, muy buenos días para todos y para todas, en el mismo sentido de lo que han expresado mis compañeros, es muy lamentable para nosotros, que habiendo hecho esta citación con 10 días, no se haya presentado el funcionario, hay miles de colombianos que hoy en plena etapa del mundial, no han podido ni siquiera ver la situación de los partidos que se han ido presentando, por muchas razones, damnificados de toda índole, muertos, desaparecidos, según el mismo informe de ustedes, dice, más de 207 muertos, 37 desaparecidos, 281 lesionados, 1.143 familias, los afectados, en 272 municipios del país.

Para el colmo de la desgracia, hoy citamos al director y no hace presencia aquí, en este espacio, en este recinto, donde lo necesitamos para poder decirle, como lo dijimos en el debate pasado, estamos a disposición, queremos articular con ustedes para poder avanzar, sabemos de qué la responsabilidad no son de ustedes los que están aquí presentes, pero si necesitamos que se escuchen a los territorios, aquí hemos venido haciendo constancia permanente frente a las problemáticas que estamos viviendo en el territorio nacional, y no se ven las respuestas.

El municipio de Murindó está viviendo una situación caótica en este momento, lo que me dice el alcalde es que se cansa de tocar a la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y no se le atiende, igualmente pasa con el de Vigía del Fuerte, entonces necesitamos que esta información sea llevada al doctor y que por favor haga presencia en los territorios respondiendo a las necesidades que tiene la gente del territorio, muchas gracias, Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias Representante, tiene la palabra la Representante Susana Gómez.

honorable Representante . Susana Gómez Castaño:

Muchas gracias Presidente, sabemos que en este momento estemos pasando por una fuerte crisis climática y ambiental, todo lo de la ola invernal, que lastimosamente puede que se extiende hasta diciembre o incluso hasta febrero del otro año.

A mí me parece muy curioso que nosotros aquí estamos diciendo, que estamos utilizando los argumentos de que acá es donde debería estar en este momento el director de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre, y no en este momento en un puesto de mando unificado precisamente para atender la ola invernal.

El director Javier Pava, está yendo a atender a presidir la instalación de ese puesto de mando unificado, porque yo les cuento, el Presidente declaró la emergencia, en todo el país y nos envió, a crear comités de crisis climática de emergencia climática, en todos los municipios, por ejemplo, yo he estado yendo a muchísimos barrios del área metropolitana de Medellín, de los corregimientos, y a los municipios que he podido ir a instalar estos, digamos como estos comités populares, que son con la gente, porque sabemos que lastimosamente muchas veces las instituciones no responden como deberían responder a nivel local, así que los hemos estado llamando, el mero hecho de que una Representante vaya hasta un barrio donde nunca jamás habían tenido políticos, ha hecho que muchas de estas instituciones reaccionen y empiecen a llamar a las comunidades empiecen a resolver y hacer el trabajo que tenían que hacer.

Así que, me parece de verdad que si queremos actuar con coherencia deberíamos entender, que al director de la Unidad Nacional de Gestión de Riesgo y Desastre lo haya llamado el día de ayer el Presidente para que presidiera el

puesto de mando unificado para la articulación de todos los sectores del Gobierno nacional, en la atención de la situación de desastre declarada mediante Decreto número 2113 del 1 de noviembre 2022.

Así que compañeros y compañeras yo les invito a que entendamos y que aceptemos la excusa del director, porque es que él está faltando en este momento porque se va a atender precisamente esa urgencia climática, esa emergencia climática que tenemos en este momento en el país, que no haya venido hoy está bien porque está atendiendo la emergencia, está yendo al territorio donde tienen que estar los funcionarios, es un Gobierno popular, es un Gobierno con la gente, y así mismo entonces todos los funcionarios los servidores, directores, Ministros, Viceministros, Congresistas, todos tenemos que ir es actuar con la ciudadanía y tenemos que ir a estar en los territorios, como hemos visto a nuestro Presidente Gustavo Petro que casi nunca esta ni siquiera en la Casa de Nariño porque se la pasa visitando los territorios, donde nunca había ido nadie, pues el director Javier Pava, está cumpliendo ese mandato popular, ese mandato de Gobierno popular de visitar los territorios y de ir allá para atender la ola invernal, muchísimas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, Representante Susana, tiene el uso de la palabra la doctora Ingrid Marlene Sogamoso.

honorable Representante Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Gracias, señor Presidente, bueno yo sí tengo que decir que me da bastante tristeza hoy no tener acá al doctor Javier Pava, porque si este es un Gobierno popular, este Gobierno y sus funcionarios, también tienen que reconocer, que en este Congreso está la representación del pueblo, porque nosotros no estamos pintados acá en una curul ni en una silla, y si bien muchos partidos aquí de los que hoy nos sentimos inconformes porque no vino el director Nacional de Gestión del Riesgo somos de Gobierno, también tenemos que decirle a los funcionarios cuando se están equivocando,

Creo que todos los aquí presentes teníamos varias cosas que decirle al director, teníamos que contarle lo que está pasando en nuestros territorios, teníamos que decirle como en Boyacá las provincias de occidente, de oriente, de Neira, de centro, todas las provincias se están viendo fuertemente afectadas por la ola invernal, sin que tengamos resultados y sin que territorios como por ejemplo el Valle de Tenza hoy, tengan paso a la capital del Departamento, sin respuesta del Gobierno Departamental y muchísimo menos del Gobierno nacional, esto es demasiado triste y yo creo que aquí la excusa no puede ser, que claro este Gobierno es un Gobierno popular, pero aquí está la representación del pueblo también, como la representación del pueblo es el Gobierno nacional, nosotros los Congresistas también estamos acá representando a una parte de Colombia y a unos colombianos que nos eligieron para que fuéramos su voz en el Congreso, por eso les pido igual que el Representante Julián, que no puede ser aceptada esta excusa, muchas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias, Representante, tiene el uso de la palabra la Representante Lina Garrido.

honorables Representantes . Lina María Garrido Martín:

Gracias señor Presidente, bueno, un saludo muy especial para todos los honorables Representantes y quienes nos acompañan hoy en esta sesión, desafortunado el que no asista hoy a esta comisión, el director Javier Pava, yo no sé si es que atenderlos de buena manera,

ser generosos, ser especiales, decirles que estamos a disposición de trabajar, con cada uno de los funcionarios es lo peor que podemos hacer, porque desafortunadamente se desligan de su verdadera responsabilidad, que es acudir, tanto nosotros en nuestra responsabilidad de hacer control político, como los funcionarios de venir y responder a lo que nosotros representamos, que son las necesidades de este país.

No programó venir a esta comisión, no es que le salió un llamado urgente del Presidente de la República, si las respuestas llegaron hoy después de que esta sesión tenía que haber iniciado, a que venía entonces hoy, eso no fue desde ayer que canceló la situación, él no tenía previsto atender y cumplir con lo que es su mandato y con lo que también tiene que ver con sus funciones.

Yo represento al Departamento de Arauca, representó a 900 damnificados de Arauca, 632 de Saravena, 1342 de Fortul, 1200 de Tame y más de 2000 damnificados en el municipio Arauquita, más de 6 mil víctimas hoy de los desastres naturales en mi Departamento de Arauca y ni siquiera el director se ha comunicado con las autoridades locales del Departamento de Arauca, entonces que estamos haciendo, si no es aquí donde nosotros trabajamos, y si no es aquí donde nosotros representamos los intereses de los Departamentos y las regiones, entonces dónde, porque tampoco hemos atendido, ni nos han atendido en la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, de seis preguntas que coloque en el control político, solamente respondieron 4, entonces tampoco está completo el informe que hicieron, eso es irresponsabilidad, falta de planificación, compromiso y falta de respeto con el Congreso, y con esta comisión que es la responsable y donde tiene que concurrir los funcionarios de Unidad de Gestión del Riesgo.

Aquí nos acompaña el alcalde del municipio de Fortul, que sin importar hoy en día la calamidad y la crisis humanitaria que hay en el Departamento, el conflicto armado que nos tiene a todos amenazados, está aquí, porque él representa uno de los municipios más afectados y donde no ha tenido respuesta la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo, porque siempre les manda la pelota a las autoridades locales cuando ni siquiera alcanza los recursos.

El Presidente ha decretado hoy la situación de desastre de carácter nacional y son más de dos billones de pesos y a mí me preocupa que solamente se concentre en ciertas partes del país y deje por fuera Departamentos como el mío, que tiene el 85% del territorio con riesgo de desastre natural, y si no es aquí y si no es allá, entonces dónde va a ser que nosotros le evidenciamos la situación, y hablemos con quien hoy es la autoridad, y quién es el competente de responder ante tanta necesidad, y ante tanto dolor que hoy sufren los damnificados de este país, no acepto hoy la excusa, y no la acepto porque desafortunadamente está comprobado, que él ya tenía previsto no venir a esta sesión, gracias Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias Representante, tiene el uso de la palabra Representante Alejandro García.

honorable Representante Alejandro García Ríos:

Gracias Presidente, y compañeros y compañeras de la comisión, buenos días, la citación se dio con más de 10 días de antelación, fue suscrita por toda la comisión, considero que conservando la política que hemos tenido, la importancia de tener diálogo directo, no se puede aceptar las excusas, debemos rechazar la excusa, reprogramar, insistir para que sea el director el que venga, así como hacer un llamado de atención, esto no es una invitación a un café, esto es realmente la Comisión Sexta, la cual toca

los temas de gestión del riesgo que le está pidiendo y le está solicitando que con nosotros nos presente un informe de cómo se está atendiendo ese problema tan grave que es la ola invernal en el país, entonces básicamente es la posición también Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias Alejandro, tiene el uso de la palabra el Representante Dorina Hernández Palomino.

honorable Representante Dorina Hernández Palomino:

Buenos días, para todos y todas, saludo fraternal, efectivamente en el país estamos viviendo una calamidad, estamos viviendo unos desastres naturales, en mi Departamento que sabemos y la ciudad también ha vivido fuertemente esta inclemencia, en la ciudad de Cartagena como nos hemos dado cuenta ha estado ahogándose, tenemos todo el sur de Bolívar, la Mojana que también tenemos varios municipios en donde estamos viviendo esta situación.

Hoy hemos citado al director, como ya aquí se ha dicho, ha presentado una excusa, yo sí creo que nosotros tenemos que hacer un balance, en donde mirar las prioridades, si es atender a las comunidades, si la prioridad es atender las comunidades o es atendernos como Congresista, como comisión, yo creo que ahí tenemos que hacer el balance, ¿cuál es la prioridad? la prioridad yo creo que está en la gente, en el pueblo, y si el director ha presentado una excusa que está en el tenor de la razón por la cual lo estamos citando y es la ola invernal, es la inclemencia, porque no está presentando una excusa para otra razones, para otros motivos, sino que es atender la preocupación central que tenemos en esta comisión, que es la ola invernal, yo creo que ahí tenemos que entrar a revisar y no entrar seguramente a cuestionar, porque se está atendiendo esta situación y apelar a esa actitud de sacrificio de parte nuestra como Congresista, y sobreponer la atención de las comunidades, yo no creo ni siquiera que un eslogan de Gobierno de la gente, sino la atención real allí, creo efectivamente que nosotros tenemos que definir unas directrices frente a cómo atender la ola invernal como Comisión Sexta y estamos en nuestro pleno derecho y ahí tenemos que avanzar, pero decir aquí que no hay una razones de peso, siendo que son las mismas razones de las inundaciones lo que hacen que hoy el director no esté aquí, creo que no esa la suficiente salida, más cuando ha enviado unas respuestas al cuestionario que aquí se ha hecho.

Sí bien necesitamos tener o consideramos que la importancia de tener al director, okay, es válido, pero no podemos subestimar la razones por las cuales no están, que son las mismas que estamos aquí convocando, yo llamo a que valoremos eso y que podamos tomar unas decisiones en razón de que la ola invernal si se está atendiendo, cuando el director está en ese tipo de ocupaciones y consideran que no desatendió, que mandó unos funcionarios, que mandó una excusa, pero que valoremos si es que es necesario volver a hacerlo en otra fecha pues que se haga, pero que no subestimemos la razón por la cual no está, muchas gracias.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Luis Carlos Ochoa.

honorable Representante Luis Carlos Ochoa Tobón:

Gracias señor Presidente, con los buenos días, pues para todos y para todas, la mesa directiva, los funcionarios de Gobierno, los compañeros y compañeras, antes que nada darle gracias a Dios, por un día más de vida, que nos permite estar acá, hoy estamos acá y muchos tienen

mucha dificultades en todo el territorio, bueno yo quiero ser respetuoso, la verdad agradecerle a los funcionarios que nos acompañan, sé que tienen una delegación y lo hacen como tiene que ser, con respeto, con altura y pues obviamente eso haríamos todos, si a uno le estarían delegando eso también haría lo mismo, pero también yo quiero ser respetuoso con los compañeros, Susana la compañera, la Profe, también que han planteado temas con argumentos, yo quiero decirle que tiene muchos argumentos frente al tema de lo que plantean, pero también acá hay otro escenario que también tengo acláralo, por ejemplo lo que aquí pues tanto Susana como la profe tienen toda la razón, pero también hay compañeros que han manifestado el hecho de que no esté acá en este escenario es muy importante.

Yo si quiero plantear de pronto no en el tono, hoy no lo quiero hacer en un tono muy alto, porque también ya es suficiente, pero si quiero plantear que yo si pienso que el director debería estar acá, además, porque yo quiero dejar también cosas claras, es que aquí hay dos escenarios distintos, uno de los escenarios es el escenario del legislativo y otro escenario es el escenario del ejecutivo, y yo he venido repitiendo muchas veces, esta es nuestra casa, aquí no hay otra casa distinta, la única manera donde nosotros podemos hacer nuestra acción, ejercer nuestro derecho como Congresista, es este, a nosotros nos eligieron, yo no tengo la menor duda profe y Susanita, porque sé cómo lo hacen, sé que lo hacen con todo el cariño, con todo el interés y es lo menos que hay que hacer, defender el Gobierno, nosotros también lo queremos defender, pero también defender el Gobierno, es también defender las comunidades.

Si bien es cierto allá hay una representación que pueden ir a atender, si usted multiplica estos 20 Congresistas por la cantidad que votos que sacamos, aquí estamos representando las comunidades, pero además es que acá hay Congresistas de diferentes Departamentos que representamos, que tiene una población muy importante que también quieren escuchar qué pasa, que no han sido escuchados, y entonces uno lo que corrobora es que si la gente le dice a uno tenemos dificultades.

Ayer me escribían del Bajo Cauca en Antioquia concretamente, en el Bajo Cauca en el Bagre el agua haciendo hasta para vender como en muchas partes, Luis es que estamos solos, si, yo dije y ¿qué ha dicho el Departamento? y ¿qué ha hecho la nación? no nadie nos dice nada, entonces yo decía mañana tendremos una oportunidad de escuchar al director, pero además también de hacer nuestros planteamientos de ser labor de ese pueblo, yo quisiera hacer como lo hace Carvalho, en este caso también Susana, como también Yulieth de Antioquia, que es nuestra representación, que uno pueda dar un mensaje de qué está pasando, y cuál es el mensaje de lo que vamos a hacer, así que yo si creo de manera muy especial en que el director debe estar acá, porque además yo vengo manifestando esta es la Comisión Sexta, que tiene que jugar una serie de Ministerios y direcciones y si acá no nos asisten, uno dice con quién hablo y dónde habla uno, porque también cada uno tiene su lugar, entonces allá no, porque están en la labor del ejecutivo, haciendo su tarea y aquí porque están atendiendo otros espacios, entonces en qué momento, vamos a interactuar porque además nosotros somos voceros, porque si no entonces se deja un país donde no haya que elegir Congresistas, elija simplemente al Presidente y elijan el Gobierno y ya, y entonces nosotros empaque y vámonos, no, eso no, somos nosotros los voceros de esas comunidades, yo sí creo que es supremamente importante que pueda estar aquí él y todos los Ministros, es que por aquí no solo el tema es con ellos con él, es con todos, porque me parece que es sumamente importante, además porque

creería que nosotros nos volveríamos multiplicadores, eso es lo que somos, casi que lo que hacemos es Susana y profe, volvernos unos multiplicadores, porque somos los mensajeros del Gobierno y si no lo hacemos así, lo que sucede es que terminan habiendo unos teléfonos rotos, la información le llega distinta, queremos llegar la información como es. Por supuesto yo sí considero que pues queremos ser parte de la construcción de ese territorios de este Gobierno, no hay la menor duda, pero yo creo que hay que diferenciar la tarea de nosotros con la tarea del Gobierno, yo sí quiero dejar claro, nosotros no dependemos del ejecutivo, yo si quiero dejarlo muy claro o sea nosotros tenemos total independencia, y eso si hay que dejarlo puntual, porque a veces nos equivocamos, una cosa es la apreciación frente como trabajamos y otra cosa es el equilibrio y la concertación, este es nuestro escenario de control político, y hoy el tema no es contra los funcionarios que están aquí sentados, ni siquiera es contra el director, lo que le estamos pidiendo al director es que por favor le dé la importancia a esta comisión que necesita, porque a uno si le pone muy triste, si en este Gobierno apenas empezando que lo queremos construir y queremos decir que estamos ahí, en el caso nuestro nosotros como Partido Liberal, que queremos hacer parte de este Gobierno, de la construcción desde territorio, yo lo he manifestado, queremos hacer parte de la solución de esos territorios, y no nos ven como con la mirada que debe ser, uno empieza a preocuparse, yo si quisiera decir con todo el respeto más que cualquier otra cosa.

Yo también en lo personal, no voy a acompañar cualquier otra proposición, que digan en el sentido que no acepto la excusa, claro que la excusas pueden ser valederas, pero en lo que tiene que ser con nosotros, yo sí considero pertinente poder tener al director acá, es que es la única manera que podamos interactuar y que nos podamos escuchar, así que muchas gracias, yo también Invitaría, yo también soy respetuoso, no sé qué van a plantear los demás compañeros, pero no solamente es la excusa de que reprogramen, claro que se tiene que reprogramar, eso es obvio, deben de reprogramar, pero además de que se re programe, yo creo que si hay que hacer un llamado de atención, yo si considero pertinente en el sentido que venga, por favor nosotros conseguir un voto es muy difícil, yo no sé otros como lo consiguieron, pero es que conseguir un voto es como pedir limosna, en todo un territorio, para uno venir a sentarse acá y simplemente ni siquiera lo que es de nuestra tarea nos sentimos atendidos la verdad por favor, muchísimas gracias, un abrazo, Dios los bendiga.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Tiene derecho a réplica, un minuto, Representante Susana Gómez.

honorable Representante Susana Gómez Castaño:

Vale Presidente, muchísimas gracias, bueno compañeros y compañeras, yo creo aquí lo que nosotros estamos debatiendo es si aceptamos la excusa o no, no estamos diciendo que si el director va a venir o no, o sea el director va a venir, él ha mostrado la intención cuándo asistió de dar absolutamente el debate, digamos nosotros estamos muy preocupados por lo que está pasando en el territorio, de hecho hemos trabajado muchísimo en las comunidades, lo que hablaba la Representante Dorina, en la Mojana, en sur de Bolívar, así mismo nosotros en muchos barrios, yo tengo por ejemplo he ido a San Antonio de Prado, donde muchas veces ni siquiera ha ido un funcionario para mirar que es lo que está pasando, aun cuando se les caen casas y todo todos tenemos la misma preocupación, aquí la cosa es si se acepta la excusa o no, porque es que el director está atendiendo lo que nosotros estamos pidiendo, está atendiendo esa ola invernal, eso

no quiere decir que el director no vaya a estar, yo les invito de verdad a que votemos sí a la excusa, de que le digamos al director que tiene que venir y que él por supuesto va a venir, pero no podemos caer entonces en digamos en estos círculos de decir que no, de que no tiene el interés, o de que no tiene el interés de escucharnos, o de venir acá, porque yo creo que sí lo tiene, y yo creo que lo han demostrado todos los Ministros y todos los directores a los que se les ha citado infinidad de veces a las comisiones, y ellos siempre han asistido aquí, hemos tenido a un montón de Ministros, a directores, a un montón de funcionarios, y todos han asistido, que muestra el interés que ellos tienen en articular con el legislativo y el trabajo territorial que nosotros tenemos, así que yo de verdad les invito por favor compañeros a que aceptemos esta excusa porque no quiere decir que él no vaya a venir.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias Representante Susana, Representante Dorina réplica también, un minuto, sí es un minuto.

honorable Representante Dorina Hernández Palomino:

Bueno sí, mire, yo creo que el mensaje ha sido claro de nuestra parte y es que sí, efectivamente, necesitamos al director, es que se pueda reprogramar, que venga y que se acepte la excusa, porque yo sí quiero hacer una pregunta a propósito de la réplica, ¿si vamos a llamarle la atención al director? yo quiero entender desde que perspectiva es el llamado de atención, porque lo que yo estoy entendiendo, por eso pregunto, es que la atención que hay que llamarle es que no atienda las comunidades en orden de prioridad, sino que nos atienda a nosotros, o sea yo quiero saber si yo estoy entendiendo correctamente el mensaje, o si no que por favor se me aclare el llamado de atención en que consiste, porque yo el llamado de atención lo estoy entendiendo de esa perspectiva, y quiero hacerlo explícito a ver si estoy equivocada, pero entonces sí me gustaría saber si estoy equivocada, ¿el llamado de atención en qué sentido es? esa es mi pregunta.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias Representante, tiene el uso de la palabra Representante Daniel Carvalho, enseguida me había pedido el uso de la palabra el Representante Lisímaco.

honorable Representante Daniel Carvalho Mejía:

Gracias Presidente, compañeros no podemos caer en ese falso dilema de que es, que o atienden al pueblo o atienden al Congreso, en primer lugar porque el Congreso también es una representación del pueblo, en segundo lugar, porque la entidad que el señor en cuestión representa, es una entidad, no es una persona y para ello tiene una cantidad de funcionarios que pueden cumplir funciones diferentes, en tercer lugar y le respondo a la compañera Dorina, ¿por qué es el llamado de atención? no entregaron a tiempo las respuestas al cuestionario, en los tiempos que le exige la ley, la excusa se hizo 12 horas antes y ni siquiera la hizo el mismo, compañeros, el Presidente le escribió y ni siquiera fue capaz de contestarle el teléfono para decirle que no iba a venir pónganse ustedes en la situación del señor director del de la Unidad de Gestión qué hubiera hecho yo yo hubiera cogido el teléfono y hubiera llamado al Presidente, le digo, Presidente me tuvo que venir para el territorio porque hay una urgencia, si usted me permite yo me conecto por vía digital y desde allá los atiende una hora, media hora, tan difícil hacer, es tan difícil mostrar un mínimo de respeto por la Comisión Sexta del Congreso, y cumplirle al pueblo y cumplírnos a nosotros, no, no es difícil, lo que requiere es un mínimo de diplomacia y un mínimo de respeto por

la Comisión Sexta del Congreso, de modo que no voy a aceptar las excusas, y no voy a dejarme meter en ese cuento de que el pueblo o el Congreso, porque por esa vía podemos terminar cerrando el Congreso, y que gobierne el Presidente a su antojo directamente con el pueblo ese no es el camino de la democracia.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Muchas gracias Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Gerson Lisímaco Montaña Arrizala, enseguida el Representante Alfredo Ape.

honorable Representante Gerson Lisímaco Montaña Arrizala:

Buenos días señor Presidente, a la mesa pleno, a los Congresistas de la Comisión Sexta, yo también como la mayoría acá no aceptó la excusa, es un Gobierno del cambio, es un Gobierno popular, que debe hacer el trabajo en campo, en el territorio, pero esto es con órdenes de prioridad, objetivo general, objetivos específicos y a trabajar de manera conjunta para que eso se de, en esa medida el señor director que es el encargado de la política, no el trabajo operativo, si no de la política, para hacer el cubrimiento nacional en temas de gestión de riesgo, debería estar acá, porque en la primera reunión que nosotros hicimos con él, la primera citación que se hizo, se planteó y se le propuso que estamos dispuestos a trabajar de manera conjunta para lograr el propósito, la citación que se hace del control, además de escuchar una respuesta es definir unas rutas para la intervención en nuestros territorios y adicional, porque en esos territorios en donde él hoy decidió ir hay quejas y hay fallas en la atención que se viene realizando, eso se construye desde acá y repito, no estamos tratando de afectar el desarrollo de una agenda, estamos queriendo proponer una acción eficiente en los territorios para que esto funcione bien, no es posible que el Presidente esté bien, pero el Gobierno esté mal, no estamos en contra del Gobierno, queremos soluciones integrales a los problemas porque llegó un Gobierno de cambio, no contestan los teléfonos, no tenemos una interlocución directa ni fluida, y eso no se soluciona yendo saliendo a correr a cada una de las zonas en donde hay afectaciones, se soluciona utilizando la ruta más eficiente y lo hemos repetido acá infinidad de veces, entonces la conclusión es no aceptarla, porque necesitamos una interlocución que sea eficiente, no solo para los funcionarios sino también para los que representamos a las regiones y estamos aquí en la Comisión Sexta, muchas gracias, por su presencia, muy amable señor Diego.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Alfredo Ape, enseguida el Representante Haiver Rincón.

honorable representante Alfredo Ape Cuello Baute:

Muchas gracias Presidente, yo tampoco acepto la excusa, me uno a la mayoría de la comisión, creo que ha sido displicente, irrespetuoso, negligente y le siento algún desprecio por la comisión al director de la gestión, además Presidente quiero recordarle que tenemos una cantidad importante de proyectos que no estamos votando hoy, porque la mesa directiva y así lo respaldo la comisión, le dio prioridad por la importancia de este debate, entre esos tengo 4 proyectos míos y a esta comisión le quedan dos semanas, entre los cuales se mete velitas, ósea que es una semana media, yo por eso le quiero pedir que lo cite mañana mismo, y hacemos una comisión larga y temprana y si no viene procedamos

como dice el reglamento, acudir a la Procuraduría para que tome medidas en el asunto, gracias Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Si Representante, ya haré referencia a ese tema que su merced menciona, el Representante Haiver Rincón tiene el uso de la palabra.

honorable representante Haiver Rincón Gutiérrez:

Gracias Presidente, de verdad muy buenos días a la mesa y a los funcionarios de gestión de riesgo, yo también me sumo a no aceptar realmente la excusa, de verdad que la calamidad que estamos viviendo hoy en el país y en especial en nuestro Departamento, doctor David hoy usted necesariamente tiene que llevar este mensaje al director, y decirle que es que realmente lo estamos necesitando en los territorios que nosotros representamos, y a la compañera de Dorina y a la compañera Susana, pues de verdad que la entiendo, hoy también hacemos parte de Gobierno, y también estamos apoyando el Gobierno, pero así mismos los necesitamos, y necesitamos conocer de manera puntual, hoy no sé si a los compañeros acá Congresistas les está pasando lo que me está pasando a mí, que ya no quiero contestar el teléfono, no quiero ir a la casa, porque no tengo la soluciones que realmente el territorio las está pidiendo y dependen mucho del Gobierno nacional, los alcaldes, el gobernador, todos nos estan pidiendo nuestro apoyo de realmente que se revise la política de atención directa de la Unidad de Gestión del Riesgo en el territorio nacional, porque muchos de los territorios no estan siendo efectivas, estas atenciones ni siquiera estan llegando, ni siquiera conocemos, el Departamento del Tolima está declarado en calamidad pública, los municipios de Ataco estan declarados en calamidad pública, hace más de ya dos meses, venimos de más de 3 años en ola invernal, realmente gestión del riesgo se ha quedado corto, no por la política anterior, es una política que se debe hacer desde ahora, y yo invito que el director como lo dice compañero Ape, que realmente haga presencia en esta comisión y que esa presencia sea inmediata, porque no tenemos tiempo, realmente ya llevamos bastante sufriendo con pérdida de vidas humanas, porque es que no es solamente el desastre de damnificados, también tenemos pérdidas de vidas humanas, por lo difícil que está en este momento, las vías terciarias, pérdidas de puentes, perdidas realmente de todo el trabajo de una vida de una familia cafetera, donde hoy se ha perdido totalmente su cultivo de café y esto se ha quedado corto en atención, entonces esta situación de hoy, compañeros funcionarios de gestión del riesgo, no fue citado a una audiencia pública, fue citado a un debate de control político, y yo creo que ameritaba una seria respuesta. Me preocupa lo que escuchamos al principio, porque hasta el día de ayer se presentó la excusa, hoy a las 10 de la mañana llegaron la respuesta del cuestionario, en el marco de esta comisión y la Ley 5 pues ahí ya hay unas falencias y pues en eso yo creo que nos podemos llegar algunos entendidos, le hemos brindado el respaldo como Comisión Sexta al director, pero vemos que desde el director o vemos que desde la misma dirección a nosotros no nos ha tenido en cuenta, entonces invitamos de manera respetuosa y de manera juiciosa, a que no aceptemos esta excusa, pero así mismo se priorice Presidente y mesa directiva la citación, que sea de manera oportuna y lo más rápido posible nuevamente, en esta comisión para que el señor director se digne en de darnos a nosotros de manera oportuna como va a atender nuestras regiones, porque si nos ponemos a contar la necesidades que tenemos de cada territorio, pues ahí sí

aquí vamos a durar mucho tiempo, de verdad que muchas gracias señor Presidente, pero ese es mi sentido por hoy.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias Representante, tiene el uso de la palabra el Representante Cristóbal Caicedo y enseguida el Representante Ciro Antonio Rodríguez.

honorable representante Cristóbal Caicedo Hernández:

Gracias Presidente, yo sí quiero hacer un llamado de atención a los compañeros de Cámara de Representante en la Comisión Sexta y decirles que hay que analizar hoy la situación que vive el país por la ola invernal, hoy nuestro director está instalando un puesto de mando unificado, precisamente para solucionar los problemas de la ola invernal, sin desmeritar la importancia de la presencia de él aquí en esta Comisión Sexta, también hay que darle valor la importancia del director en las diferentes regiones donde hoy están sufriendo las afectaciones de la ola invernal que está en todo el país, que es importantísimo que él pueda llegar a cada una de las zonas donde tenemos dificultades por la ola invernal, el Valle del Cauca es uno de los Departamentos más afectado, hoy la carretera Cabal Pombo que conduce desde Buenaventura hasta Lobo Guerrero, hasta Cali y hasta Buga, está cerrada por la comunidad, porque están pidiendo la presencia del director y él anda precisamente visitando cada uno de estos sectores para darle solución a las dificultades que nos ha dejado y que nos sigue dejando la ola invernal, yo sí creo que está haciendo la tarea y está llegando a cada uno de los puntos, y no desmerito la importancia de estar aquí, pero también le doy el valor a la importancia de estar en los lugares donde está siendo afectado, que es importante que llegue y de solución, porque la solución no la tenemos nosotros, la solución la tiene el director con su equipo y llegando a la zona, quiero decirles e invitarles a que aceptemos hoy esa excusa, ya que lo hemos tenido aquí en 2 ocasiones y ha estado aquí en la Comisión Sexta, el director estuvo aquí en la Comisión Sexta, y es porque falla hoy por primera vez condenarlo no está bien, aceptemos sus excusas y démosle la oportunidad que se presente de nuevo y decirle que aquí estamos para acompañarlo para que podamos mitigar la situación de desastre que ha dejado la ola invernal, muchas gracias Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Representante Ciro, tiene el uso de la palabra.

honorable representante Ciro Antonio Rodríguez Pinzón:

Muchas gracias señor Presidente, yo quiero unirme aquí a las voces mayoritarias, yo creo que es muy importante que esta comisión, que tiene esa gran responsabilidad de darle una respuesta a la comunidad, pueda realizar este debate, por ejemplo en el Departamento Norte de Santander más del 50% de los municipios, tienen hoy afectaciones por esta ola invernal, ha tenido víctimas mortales, cerca de 21, nos pone en una situación grave, yo creo que la solución se genera más fácil desde el Congreso, aquí una visita acá al Congreso de la República puede escuchar las inquietudes de casi el 100% de nuestro país, y además las soluciones se generan es a través de vía presupuestal y el presupuesto se genera es en el Congreso de la República, yo creo que es fundamental que los funcionarios entiendan que es trabajando armónicamente entre el Congreso y el Gobierno nacional, que se le pueden dar las grandes respuestas que necesita nuestro país, muchas gracias señor Presidente.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias Representante, tiene el uso de la palabra la Representante Yulieth.

honorable representante Yulieth Andrea Sánchez Carreño:

Gracias señor Presidente, buenos días para todas las personas que se encuentran hoy, pues tengo que decir o yo me he considerado una mujer muy conciliadora y tratando pues como de entender las posiciones en las que cada persona se encuentra, pero realmente, a veces no podemos defender lo que es indefendible compañeros, muy claro dice acá, llegaron las respuestas a las 10:20 de la mañana, eso deja un mensaje, eso deja un mensaje muy claro, y es que aquí hizo falta planeación, aquí hizo falta que ustedes hicieran la tarea desde hace mucho tiempo atrás, porque es que la citación no fue ni antier ni ayer, se viene citando al director hace mucho rato, entonces yo creo que también el respeto, no solo por las personas que estamos aquí, sino por cada uno de los Departamentos que nosotros representamos, es que la ola invernal es a nivel nacional, es que las dificultades son a nivel nacional, y en ese sentido yo creo que el director debe tener en cuenta cada una de estas personas que vuelvo y repito representamos los diferentes Departamentos, para poder así trabajar de la mano todos, mancomunadamente, porque estoy segura que él solo no va a ser capaz de ir a sitio por sitio, a resolver cada uno de los problemas que en este momento estamos viviendo como país, entonces yo tampoco acepto esta excusa, y creo que él sí debió estar aquí el día de hoy, es que solamente se va a requerir una hora, como máximo dos horas, lo necesitábamos solamente dos horas para decirle, director eso está pasando en Antioquia, eso está pasando en Arauca, eso está pasando en Tumaco, ¿me hago entender? entonces creo que la importancia de la de la presencia de él, como lo dice el Representante Ciro, esto también es un tema presupuestal y si nosotros no estamos aquí trabajando en articulación, no vamos a llegar a ningún fin y el fin que queremos aquí es que esta ola no aporree tanto a todos los colombianos, muchísimas gracias.

Vicepresidente – Ingrid Marlén Sogamoso Alfonso:

Tiene el uso de la palabra honorable Representante Jaime Raúl.

honorable representante Jaime Raúl Salamanca Torres:

Gracias querida Vicepresidenta, bueno, creo que mi condición de Presidente de la comisión me obliga a ser bastante imparcial en el análisis, y sobre todo mi responsabilidad como ha sido siempre y a ustedes les consta, de garantizar que se den los debates, en un equilibrio tal que permita que el Gobierno avance sus ejecuciones, en sus tareas, que le ha puesto el pueblo colombiano y el Congreso también, sea un actor definitivo en esa transformación de Colombia, y pensé en un momento determinado no intervenir, porque pues es muy fácil, yo intervengo, si digo todo lo que pienso, seguramente mis redes sociales van a estar llenas de likes, pero debo ser muy objetivo, en la discusión y en el análisis.

Desafortunadamente, mi paisano, el querido director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo Desastres, no contesta el celular y no contesta el celular para decirle que en 103 de los 123 municipios del Departamento de Boyacá, su Departamento, hay afectaciones producto de esta ola invernal, y que en 50 de los de esos 103 municipios hay riesgo de afectación, y que 17 de 32 puentes vehiculares están totalmente colapsados, y que varias regiones del Departamento de Boyacá, su Departamento, están incomunicadas, y no es para otra cosa que uno le escribe al señor director de la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo.

Resulta queridos Congresistas, que a todos nos pasa, por nuestra condición de Congresistas, nos escriben

para saber que está haciendo el Gobierno, y a mí en lo particular que voté por Gustavo Petro, que apoye el cambio, que estoy aquí ayudando como el que más, para que se haga realidad la agenda del Gobierno, incluso a veces de los más petristas de los verdes, porque así me tienen en mi bancada, no puedo dejar de decir, que es lamentable que esto suceda, que no haya respuestas, ni argumentos para salir a defender al Gobierno, porque las citaciones a la Cámara de Representantes no necesariamente son para eso, quién dice eso, sí aquí nos dan información, si nos responden un cuestionario, pues como varios Ministros que si han venido acá, han salido en hombros, y han entendido los Congresistas y tienen información de primera mano de que se está haciendo, de pronto nosotros no sabemos, porque nosotros no estamos en ningún puesto de mando unificado, nosotros no sabemos absolutamente nada de lo que está pasando, y ni somos gobernadores ni somos alcaldes, y muchas veces ni siquiera somos invitados a los diálogos populares, con decirles que en los diálogos regionales vinculantes en mi Departamento, prácticamente ni siquiera nos saludaron, ni nos dejaron intervenir, y a nosotros nos dicen doctor hablé por nosotros, que es que no podemos ir, nos queda 5 horas de camino el diálogo regional vinculante, nosotros lo acompañamos a su merced, pues vaya y hable, no fue posible, solamente subió un Representante de Pacto Histórico a la tarima principal y saludaron al Senador César Pachón para que le pegaran su chiflada en su Departamento, esa fue la realidad del diálogo regional vinculante, entonces cuál es el escenario de nosotros, esta comisión, el Congreso, para decirle venga de pronto es que el número de celular que nos dio el primer día no era, y yo tan bobo pensando que el señor director no contestaba era porque no sé, porque a él no le interesa el Congreso.

La discusión queridos Congresistas y con esto cierro de si es el Congreso o es el pueblo, se salda muy fácilmente Representante Daniel, sí debe estar con el pueblo, obvio que el pueblo es primero, es decir ahí no hay discusión, movemos la sesión y la hacemos para otro día, eso no hay problema, lo hicimos la primera vez, y no se sí era por el pueblo porque el argumento que por ahí alguien me dijo era que la esposa estaba de cumpleaños, 5 horas esperamos al director de la Unidad de Gestión de Riesgo, esperando y esperando y esperando que viniera la primera vez, y pues bueno, si a uno le preguntan que es primero la esposa o el Congreso, ahí sí ese dilema creo que es muy fácil de resolver, el Congreso.

Además queridos compañeros y compañeras, hoy la excusa tiene varias condiciones que no podemos olvidar, una que no la suscribe él y no sé ahí legalmente como eso funcione, 2 se radica a las 6 de la tarde de ayer, el día inmediatamente anterior, bien lo dice Alfredo, queridos Congresistas, tenemos una cantidad de proyectos, y no queremos pupitrear proyectos, queremos que se discutan, nosotros aplazamos toda la agenda para poder discutir, la Comisión Sexta, aplazó 30 proyectos, que tienen discusión en dos semanas que quedan, para poder atender este debate. Tercero, No está en la instalación, la carta no dice que está instalando un comité, un puesto de mando unificado, está presidiendo un puesto de mando unificado, que si es así, quién lo preside a él, va a estar siempre, entonces no hubo la posibilidad de que el Congreso le preguntara al señor director de la unidad, ¿qué va a hacer? o ¿qué está haciendo? o ¿cómo podemos ayudar? porque para eso también se cita un Ministro, para decirle aquí estamos.

Finalmente que es lo que más me parece grave y por lo cual en lo personal yo también votaré que no se acepte la excusa, es que los debates de control político, queridos Congresistas se hacen respondiendo un cuestionario que

se entrega con 48 horas de antelación, y el cuestionario se entregó a las 10:00 de la mañana, una hora después de citada la sesión, entonces de que hacemos debate, por lo tanto no se puede aprobar la excusa, si se aprueba la excusa, tendríamos que hacer un debate con los funcionarios que están acá, bajo un cuestionario que no podemos responder y empezaremos a armar un debate totalmente distinto, que no se ajustaría a la Ley 5 de 1992, por lo tanto yo creo queridos Representantes mi posición la dejó acá desde mi escenario, es que no le aceptemos.

Ahora Alfredo, quería responderte a tu solicitud, fue lo primero que yo pensé, queridos Congresistas perdonenme, les ruego su atención un minuto, yo fui lo primero que dije, y se lo dije acá, no me dejan mentir los funcionarios, les dije en privado, si el director no puede hoy, corremos el tema porque la gente nos está pidiendo respuestas concretas sobre las afectaciones de la ola invernal, y volvemos a mover la discusión de proyectos para otro día y así nos toque venir el sábado, o el domingo, el día que toque, el problema es que uno no hace un debate de un día para otro sin leer, esos tiempos donde se hacían cosas en el Congreso sin leer, son tiempos del pasado, y que he hecho a lo largo de esta sesión, preguntarle a los funcionarios Alfredo, por vida suya ¿cuándo puede? él me dice que el martes puede, el martes hacemos el debate, no es displicencia, pero no aceptemos ese debate, yo podría decir apretemos y así lo hacemos mañana y el hombre no viene mañana, y lo mandamos a antes de control como bien lo sugeriste, puede ser, pero a mí me parece que no puede quedar en el ambiente, que nosotros estamos aquí haciendo una sesión para apretar a un funcionario, no, aquí estamos haciendo una sesión para llevar la voz del pueblo, que eso es el Congreso, la voz del pueblo, para que la escuche un funcionario, que esperamos también entienda la importancia de la Comisión Sexta de la Cámara de Representantes, esa es mi posición, quería Vicepresidenta con eso término, gracias por su paciencia.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Continúa la discusión, anuncio que se va a cerrar, queda cerrada, votación nominal querido señor Secretario, sobre la excusa presentada, o no, por parte del señor director de la Unidad de Gestión de Riesgos.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias señor Presidente, de conformidad con la Ley 5 del 92, vamos a proceder, hacer el llamado a lista, con la finalidad de aceptar o no la excusa.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Sí, si se vota sí, se acepta la excusa, la sesión continua, e intervienen los funcionarios que están acá, si se vota sí,

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Por el “NO”

Carvalho Mejía Daniel

Cuello Baute Alfredo Ape

García Ríos Alejandro

García Ospina Pedro Baracutao

Garrido Martin Lina María

López Tenorio Julián David

Montaño Arizala Gerson Lisímaco

Ochoa Tobón Luis Carlos

Rincón Gutiérrez Haiver

Rodríguez Pinzón Ciro Antonio

Salamanca Torres Jaime Raúl

Sánchez Carreño Julieth Andrea

Sogamoso Ingrid Marlén

Torres Romero Dolcey

Triana Rincón Eduard Alexis
 Por el "SÍ"
 Caicedo Angulo Cristóbal
 Gómez Castaño Susana
 Hernández Palomino Dorina

Señor Presidente, han contestado 15 Representantes por el No, en consecuencia, ha sido negada la excusa del funcionario citado a la comisión.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Negada la excusa, entonces se insistirá, es lo que procede según la Ley 5 y de una vez les notificó y es lo que hemos hablado y nos hemos puesto de acuerdo acá con los funcionarios, el día martes se hará el debate, este es un tema importantísimo y no lo vamos a dejar de discutir, lleguemos temprano para poder organizarnos bien y aprovechar el debate y como casi todos son citantes, solo hay como dos o tres que no están de citantes, si, no están porque yo estoy de citante, también tenemos que distribuir muy bien el tiempo, equitativamente, para que todos estemos organizados y se pueda sacar buen provecho del debate, entonces se niega la excusa, se reprograma para el martes 8:30 de la mañana, continuamos con el Orden del Día señor Secretario.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias señor Presidente. Cuarto lo que propongan los honorables Representantes, señor Presidente no han sido radicadas proposiciones en la mesa directiva.

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

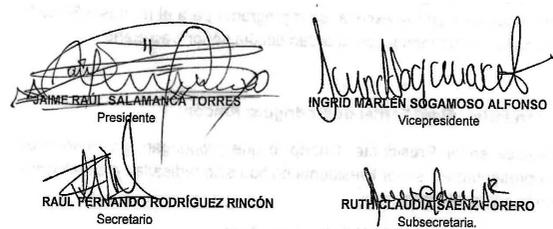
Queridos compañeros y compañeras, mañana tenemos aprobación y discusión de proyectos, por favor les ruego llegar a tiempo para avanzar en esas discusiones, dado que nos tocó ya con esta sesión que perdimos y las y la siguiente sesión, serían dos sesiones, entonces le ruego que colaboremos para que mañana estemos acá a las 9 de la mañana, y también les recuerdo que quedó la sesión descentralizada para el 2 de diciembre en Buenaventura, para que se programen y estemos todos, 2 de diciembre en Buenaventura, viernes 2 de diciembre en Buenaventura, listo muchas gracias.

Secretario – Raúl Fernando Rodríguez Rincón:

Gracias señor Presidente, siendo las 12:03 p.m. se levanta la sesión

Presidente – Jaime Raúl Salamanca Torres:

Siendo las 12:03 de la tarde se levanta la sesión y se cita para mañana a las 9 de la mañana.



JAIME RAÚL SALAMANCA TORRES
 Presidente

INGRID MARLEN SOGAMOSO ALFONSO
 Vicepresidenta

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
 Secretario

RUTH CLAUDIA SAENZ FORERO
 Subsecretaria